

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

155**MADRID NÚMERO 26****EDICTO**

Doña Ángela Pardo Crespo, secretaria del Juzgado de lo social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Raúl Collado Gimón, contra “Newhouse Vega Inmobiliaria”, en reclamación por despido, registrada con el número 1.536 de 2010, se ha acordado citar a “Newhouse Vega Inmobiliaria”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de febrero de 2011, a las diez y diez, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 26, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Newhouse Vega Inmobiliaria”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 13 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.361/11)